

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 5.286 Segunda Época Viernes 6 de Enero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Ante el Portal de Belén

La fiesta de Jesús obrero

El recién nacido en el Portal de Belén, el Dios reclinado en el pesebre, es hijo de familia obrera. Su doble naturaleza es divina y humana, pero su condición, en la naturaleza humana, es de obrero.

Las obreras de la montaña, los pastores, son los primeros celestiales y oficialmente invitados a ver la gran maravilla, a adorar al Dios Niño y Niño obrero; Niño que, se educará más tarde en un modesto hogar y en un pobre taller. Estas sus ternas manecitas de ahora, se volverán un día rudas y callosas por el hábito del trabajo; pues será su oficio el de carpintero hasta los 30 años, de los 33 que durará tan sólo su preciosa vida.

Entonces, cuando quiera recitar compañeros de apostolado, los escogerá preferentemente entre los obreros del mar, los pescadores. Cuando se le pida oficialmente una señal de su misión divina, dirá únicamente con toda solemnidad: «Las clases humildes son evangelizadas». Y cuando rodeado de una muchedumbre de pueblo, que ávida de oír su doctrina le siga aún a través del desierto durante varios días, pronunciará aquellas tan hermosas y significativas palabras que habrán de resonar por todo el mundo, y cuyo eco se habrá de transmitir de generación en generación a través de los siglos: «Tengo compasión del pueblo».

El Divino Obrero y el Divino Evangelizador del pueblo obrero, sufrirá martirio y entregará su vida, principalmente por el pueblo. Sus mismos enemigos darán testimonio de ello, pues darán como razón para llevarlo al patíbulo, la siguiente: «No veis cómo todos se van en pos de Él? Y sabido es que este «todos», no se refería generalmente a los sacerdotes, a los escribas, a los fariseos y a los ricos y potentados de entonces, sino a la gente del pueblo, a los que ganaban con el sudor de su frente el sustento de su vida».

Es un hecho histórico. En tiempo de Jesucristo, el pueblo, el pueblo obrero fue de Jesucristo. Y Jesucristo dignificó y elevó personalmente la condición social del trabajador, que tan humillada y vejada tenía el paganismo en todo el mundo. Porque está probado que antes de Cristo el trabajo manual era un vilipendio, y sólo muchas veces parar en la esclavitud propiamente dicha. Mas después de Cristo, la Iglesia, aleccionada por su Divino Esposo Jesucristo, honra personalmente a su vez el trabajo manual en la persona de sus hijos, aún los más esclarecidos y de más alta dignidad y autoridad. Principes cristianos hubo, y grandes sabios, y santos insignes, y célebres Obispos y Papas, que se gloriarían de imitar en el trabajo manual a S. Pablo, el Apóstol de los Gentiles, como éste se gloriable, por su parte, de imitar en ello a su Divino Maestro.

Pero en la actualidad, es también un hecho, y un hecho tristísimo, que el pueblo obrero—que fue tan de Cristo y que tantos motivos tiene de ser enteramente suyo—no está hoy con Cristo, ni por Cristo; más aún, una buena parte de este pobre y engañado y seducido pueblo, está decididamente con los enemigos de Cristo.

¿A qué se debe este rarísimo y monstruoso fenómeno social? ¿A qué se debe que el pueblo obrero no adora y no ama a Dios Obrero y salvador en especial de los obreros? He aquí en cifra una explicación suficiente: El obrero ha perdido su antigua y sencilla fe en los bienes eternos; se ha materializado. Y ello, al menos en gran parte, por que la conducta y los ejemplos del patrono y del rico han sido muchas veces un escándalo; porque el rico y el patrono a su vez se han materializado. Y una y otra cosa ha sucedido quizás, porque los buenos, los que debían ser apóstoles, los que debían ser otros Cristos y evangelizadores del pueblo, no han sido acaso lo que de ellos esperaban y tenían derecho a esperar a una los obreros y los patronos; por que también muchos de ellos, a lo menos en alguna proporción y en cierto sentido, se habían materializado.

Pero una reacción espiritualista se está ahora verificando en todo el mundo. La sociedad, harta ya de materia, se quiere volver a lo espiritual, a lo religioso, a Cristo que va siendo cada vez más Rey efectivo de la sociedad. Por esto se ha establecido ya la fiesta de la

Realiza Social de Jesucristo. Pero es menester ahora que se establezca en el mundo otra fiesta religiosa-social en honor del mismo Cristo, la de Jesús Obrero, que será complemento y como brillante corona de la anterior.

En varias diócesis extranjeras, de unas y otras naciones, se ha lanzado ya la idea; y ella ha sido muy bien acogida por las autoridades eclesiásticas y por el pueblo cristiano. No es posible darle la fiesta de Jesús Obrero será un poderoso medio y un eficaz estímulo para trabajar sin descanso y con éxito seguro en la reconquista del pueblo trabajador para Cristo, el carpintero de Nazaret. «El hombre, compuesto de alma y cuerpo se deja necesariamente conmovido por la solemnidad exterior de las fiestas religiosas. La variedad y el esplendor de las ceremonias litúrgicas le dejan saturado de santa doctrina». Así decía el Papa Pío XI al establecer la fiesta de Cristo Rey. Y en la de Jesús Obrero no cabe dudar que las funciones religiosas, los cánticos, las predicaciones, las conferencias, y los escritos sobre la condición social de Cristo, sus virtudes de obrero ejemplar, sus glorias de finísimo amador y abnegadísimo Redentor y emancipador del obrero, serán el mejor y más universal y más rápido de los medios que puedan excogitarse para devolver el pueblo trabajador a su único y legítimo dueño, el Divino Obrero de Nazaret, nacido de padres obreros en el portico de Belén.

Velada Literario-Musical

Los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga ofrecen y dedican a su amado Prelado y a sus familias una solemne velada esta tarde, a las 6 en punto, en el salón de actos de la Residencia de los Padres Jesuitas.

PROGRAMA

- PRIMERA PARTE**
- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª El último eco de Islam. Conferencia del congregante señor Martínez Torres, leída por el Prefecto señor Blazquez.
 - 3.ª Música.
 - 4.ª Memoria del curso, por el Secretario de la Congregación señor Salvador.
 - 5.ª Música.
- SEGUNDA PARTE**
- 1.ª Crimen misterioso. Comedia lírica en un acto. Reparto: Juez, señor Rull; Alcalde, señor Ubeda; Secretario, señor Giménez; Alguacil, señor Jaramillo; Antonio, señor Capel; Borracho 1.º, señor Moya; Borracho 2.º, señor Salvador; Guarro, señor Hermoso.
 - 2.ª Música.
 - 3.ª Pocholo Perdígón. Monólogo, por el señor Ruiz Morata.
 - 4.ª Concierto por el congregante, señor Orozco. 1.ª Aragón, (Albéniz); 2.ª Córdoba (Albéniz); 3.ª Viva Navarra, Jota de Larregla.
 - 5.ª La Pitana. Entremés. Reparto: Señor Clemente, señor Rull; Andrés, señor Jaramillo; Jesús, señor Moya.

La partitura del Crimen misterioso será interpretada por el señor Orozco, y los demás números de música por la Orquesta dirigida por el señor Gómiz.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	771.0
Temperatura máxima	16.2
Idem mínima	9.8
Idem media	13.0
Humedad relativa media	68
Evaporación en 24 horas	1.8
Lluvia en 24 horas 24 litros por metros cuadrados	

Viento dominante N.
Fuerza en metros por segundo 7.4
Nubosidad semidespejado

Nota del Observatorio Central.— Buen tiempo en España.

Noche de Reyes

Con animación extraordinaria, se celebró ayer la víspera de Reyes. Por mañana, tarde y noche los Comercios aparecían repletos de público. En muchos de ellos se veían exposiciones muy llamativas.

La templanza relativa del día convidó a la estancia de gente en las calles, y por la noche, una noche de calma, la animación se sostuvo en el Pasco, calle de las Tiendas y otras vías hasta la madrugada.

Notas municipales

Don Juan Campoy Vicente ha solicitado un número en la parada de coches de la calle del Conde de Ofalia. —Don Manuel Sánchez Rull y doña

Luisa Pérez González han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de su propiedad. —Se han devuelto al Delegado de Hacienda informadas las reclamaciones contra los presupuestos formuladas por los médicos titulares, el oficial mayor y la Guardia municipal.

Las oposiciones

Ayer continuaron las oposiciones de practicantes para su ingreso en la Beneficencia municipal, finalizando el ejercicio oral.

Hoy, festividad de los Santos Reyes Magos, será día de asueto y mañana continuarán, como anunciamos, las oposiciones.

De la Diputación

Mañana se celebrará la subasta de suministros en la Diputación, para la que se admitieron pliegos hasta la una de la tarde de ayer.

—Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá el pleno sesión extraordinaria.

El Gobernador civil

Hacia el día diez del actual, es esperado el regreso de sus vacaciones de Navidad el Gobernador civil de la provincia, señor Palanca.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Rodríguez Quero, Leopoldo Ruiz Rodríguez y José Liria Domínguez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen García del Aguila, Francisco López Espinosa y José López Morales.

Defunciones: Francisco Rodríguez Palenzuela y Juan Ventura López. Matrimonios: Ninguno.

El día de Reyes

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Pesetas
Suma anterior	401.75
Unos niños	5.00
Un matrimonio y tres niños	2.00
Un señor	0.50
María Luisa Rodríguez Estorch	2.00
Mercedes Rodríguez Estorch	2.00
Pepe Luis Rodríguez Estorch	2.00
Esteban Rodríguez Estorch	2.00
Paquito Fornieles Alferez	2.00
Margot Juan Fernández	1.00
Pepito Juan Fernández	1.00
Vicente Juan Fernández	1.00
Diego Juan Fernández	1.00
Pepito Juan Fernández	1.00
Valentino González Clemente	1.00
Excm. Diputación Provincial	100.00
Paqueta Alias González, de Tabernas	1.00
Juanito Roldán Pérez	2.00
Alvarito Ferrer Cabrera	2.00
Anita Núñez del Aguila	0.50
Andrés Núñez del Aguila	0.50
Pepita Núñez del Aguila	0.50
José M.ª Artero García	1.00
Pilar Artero García	1.00
María del Carmen y Manolo Masegosa Orta	1.00
Encarnación Cruz Muñoz, (de edad 48 horas)	1.00
Jorginita Aráez López	2.00
Carmencita Aráez López	2.00
Elisina Aráez López	2.00
Seis hermanos	12.00
Salvadora Cassinello Campos, 9 años	1.00
Indalecio Cassinello Campos, 7 años	1.00
Carmen Cassinello Campos, 5 años	1.00
Pepito Reyes Monterreal	1.00
Carmencita Reyes Monterreal	1.00
Lola, Amalia, Trini y Lorenzo Pérez Yebra	5.00
Asunción Godoy Godoy	2.00
Una niña	0.50
Juanito López	0.50
D. Jesús de la Riva, seis bufandas	
Suma y seguirá	566.75

En cuarta plana originales de interés

EL SEÑOR

D. Gabriel González González

Falleció piadosamente en el Señor en la Ciudad de Málaga el día 28 de Diciembre último, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposa doña María de Gádor González Méndez; hijas doña Elena, doña Gádor, doña Francisca y doña Carmen; hijo político don Francisco Ortega García; nietos Francisco y Gabriel; padre político don Francisco González Vázquez; hermanos políticos tíos, tíos po tícos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN encomiendan a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo día 7 del actual, a las once de su mañana en la Iglesia Parroquia de San Pedro de esta Ciudad.

Almería 5 de Enero de 1928.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Acción social

Los frutos de la Escuela laica

Desde que en Francia se suprimió oficialmente la enseñanza de Religión en las escuelas, la criminalidad infantil ha venido creciendo de una manera alarmante, y hoy día el número de niños asesinos, ladrones, incendiarios y delincuentes, llama vivamente la atención hasta de la misma prensa radical; y así, uno de los diarios sectarios de París, después de insertar en sus columnas una lista interminable de niños y jovencitos criminales, casi todos de 14 a 18 años de edad, se expresa en estos términos, que denotan el espanto que a los mismos partidarios del nefando laicismo produce el fruto de sus prédicas y sus malvadas propagandas:

«Adversario sistemático de la pena de muerte, me retracto ahora solemnemente; reclamo el uso frecuente del patíbulo... Todo niño culpable debe ser condenado como si fuera de mayor edad... Infancia abandonada y culpable es necesario hacerla sin contemplaciones».

Por si fueran poco expresivas esas exclamaciones, añade estas terribles palabras: «Yo maté las víboras donde las encuentro sin mirar su edad; porque una planta venenosa no puede convertirse en árbol frutal». Así es, en efecto, si se prescinde sistemáticamente de la Religión como se hace en las escuelas laicas.

El laicismo es uno de los grandes males que agobian al pueblo francés y por lo que hace a su introducción en las escuelas ha sido la causa originaria de esa nefasta falange de nuestros comunistas y de esa otra generación escolar atea que empuña el nombre del vecino país con la negra mancha de la criminalidad y libertinaje de una gran muchedumbre de jóvenes, dignos de mejor suerte.

Regreso del Prelado

Nuestro Itmo. y Rvdmo. señor Obispo que marchó a Guadix con motivo de la enfermedad del difunto Prelado de aquella Diócesis, regresó felizmente ayer tarde a nuestra capital.

EN LA CATEDRAL

FIESTA DE LOS SANTOS REYES

A las nueve de hoy comenzarán las Horas Canónicas, cantándose solemnemente la Tercia, y después de ella nuestro Itmo. y Rvdmo. señor Obispo celebrará Misa de Pontifical asistido por los señores capitulares y beneficiados de la Catedral.

Predicará el canónigo Penitenciaro, Dr. don Basilio Nuño, catedrático del Seminario. La Capilla de la Catedral interpretará una de sus mejores Misas.

En tanto la ciudad duerme

Un robo con escalo en la Cooperativa de Funcionarios

A las diez de la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, don Francisco Morales Magán, de 29 años, gerente de la Cooperativa de Funcionarios Públicos, establecida en la Rambla del Obispo Orberá, y dio cuenta de que, serían próximamente las ocho y media abrió las puertas de dicho establecimiento, notando entonces que la caja de caudales presentaba huellas de haberla pretendido violentar como asimismo varios cajones de la mesa de despacho.

Además de un cajón del pupitre del cajero, notó la falta de 100 pesetas en monedas de plata y 40 en calderilla. También ha podido comprobar la sustracción de 40 kilos de salchichón que valora en unas 600 pesetas, igno-

rando si faltan otros géneros, pues para ello precisa hacer una requisita exacta de las existencias.

Los agentes de Vigilancia una vez que tuvieron conocimiento del robo, comenzaron la práctica de diligencias, realizando ante todo una inspección ocular en el lugar del hecho.

He aquí las deducciones que aparte de otras correspondientes a los secretos de la investigación, se han podido obtener acerca de la forma en que se llevó a cabo el robo.

Para realizarlo, el ladrón o ladrones, escalaron la casa número 28 de la calle de Talía, y dando pruebas de consumada acrobacia, siguieron de terrado en terrado tres casas más hasta llegar al edificio de la cooperativa, en cuyo interior penetraron, (es lógico de toda lógica).

Una vez cometido el robo los «pretores» asaltantes hubieron de recorrer nuevamente el camino andado, pero esta vez, provistos de una cuerda que ataron al terrado de la casa número 28 antes citada descolgándose por ella, en unión del salchichón, las pesetas y...

DE CNE

UNA PELICULA INADMISIBLE

Tal juzgan a la titulada *Don Juan*, que se proyectó días pasados en *Hesperia*, personas de buen criterio, que nos ruegan llamemos la atención del público de buena fe, ya que dicha cinta está anunciada también para hoy.

Quienes nos informan (nosotros no hemos visto la película) nos dicen que la noche que fue proyectada por vez primera algunos espectadores abandonaron la sala; lo cual, como se ve, no ha sido bastante para decidir a la Empresa a retirar la cinta del programa, contando, sin duda, con las buenas tragaderas de cierto público.

El caso, no por repetido deja de ser lamentable; pues a esas películas asisten jóvenes y asisten niñas para quienes lo de menos es el argumento más o menos literario de la obra, atrayendo en cambio su atención el ambiente amoroso y francamente canalesco en que se desarrollan tales producciones.

Nosotros lo consignamos apenas llega a nuestras noticias. Y allá cada cuál con su conciencia.

POR TELEGRAMA

Entierro del Obispo de Guadix

Guadix, 5-8 noche. Durante la noche pasada, velaron el cadáver del Obispo señor Marquina Corrales, varios sacerdotes y representantes de las órdenes religiosas.

En las primeras horas de la mañana de hoy, oraron en la Capilla ardiente el Obispo Auxiliar de Granada, el Obispo de Almería, el alcalde de Guadix y numerosas personas.

Durante toda la mañana se dijeron misas.

Por imposibilidad de asistir el Cardenal Arzobispo de Granada ofició la misa de corpore insepulto, el Obispo de Almería en nombre y representación de aquél.

A las misas asistieron numerosas personalidades y una enorme muchedumbre.

Durante todo el día han doblado las campanas de todos los templos, en señal de duelo.

A las diez de la mañana se verificó el entierro, que presenció la ciudad en masa.

La primera presidencia del duelo la formaban las autoridades de Granada y Guadix y los Obispos que se hallan en esta población.

La segunda presidencia iba integrada por el alcalde de la ciudad, en representación del Gobernador de Granada, el Ayuntamiento y los familiares del Prelado difunto.

Un enorme gentío presenció y siguió a la fúnebre comitiva por las calles del tránsito.

Al llegar el cortejo a la Catedral, fue recibido por el Cabildo, colocándose el féretro sobre un túmulo en el crucero del templo.

Seguidamente se rezaron respuestas y se procedió a inhumarlo en la cripta destinada al Prelado.

Durante todo el día de hoy se han recibido numerosísimos telegramas de pésame entre los que figura uno del Dean y Cabildo de Almería.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Fruta del tiempo

JUGUETES

Estamos en el plenilunio del juguete, ese artefacto que es el paraíso de los niños y el infierno de los hombres.

¿En qué hogar donde haya niños, por humilde que sea, no hay estos días un juguete que les haga gozar?

Pobres y ricos disfrutan de ese entretenimiento, que constituye uno de los atractivos más agradables de la existencia, que es una necesidad de la vida; el juguete.

De tal manera se ha percatado la sociedad moderna de que el juguete es necesario, que ya no hay niño pobre, por pobre que sea, que carezca de él, porque los Municipios, las Sociedades, los particulares, se lo proporcionan, si el padre no se lo puede comprar; y con respecto al rico, excusado parece decir que los tiene selectos, costosos, complicados, artísticos, fascinadores.

Lo malo es que el niño, unas veces por curiosidad y otras por atavismo, destruye pronto los juguetes que se le regalan; escarba con las uñas primeramente, y al fin mete el dedo, para averiguar lo que el juguete lleva dentro; y ya se sabe lo que encuentra en sus entrañas: virutas, serrín, trapos viejos, papeles sucios —lo que muchos hombres que desempeñan altos papeles en la sociedad— ¡Maldito análisis! ¡Maldita curiosidad, que del Paraíso nos arroja para siempre!

No obstante, sin juguete no hay vida posible; sin el juguete de una ilusión, los hombres, que también lo necesitan, no hubieran conquistado mundos, ni volado sobre los mares de uno a otro continente, ni hubieran descubierto la telegrafía sin hilos, ni esas otras muchas cosas, verdaderas maravillas del cerebro humano, que más y más nos aproximan a Dios, a medida que se ponen en práctica.

¿Quién no ha sido juguete de una mujer, que jugó con él hasta dejarle el corazón al descubierto? ¿Quién no destruyó las fibras cardíacas de alguna niña angelical por puro juego, hasta hacerla morir de amor? ¿No fué Sansón juguete de Dalila? ¿No lo fué Marco Antonio de Cleopatra? ¿Hubieran sucumbido don Rodrigo y su reino sin la Cava? ¿El santo rey David hubiera tenido que entonar sus salmos si una mujer no lo hubiera utilizado como juguete? ¿Qué fueron más que juguetes de Salomón las mujeres, en las que no logró hallar la felicidad nunca?

Chicos y grandes, pobres y ricos, todos necesitamos en la vida un juguete que nos entretenga, cuyas entrañas podamos descubrir tarde o temprano, aunque sea a costa de la existencia del muñeco, del artefacto o del ensueño. Por eso muchas veces los hombres no quiséramos haber jugado, no haber conocido el juguete.

Pero como se trata de una necesidad, hay que atenderla, lo mismo que se atiende a las imperiosas demandas del estómago, y hay que comprar juguetes a los niños estos días, para que se vayan entretendiendo en la vida, ya que han de servir de juguete unas veces o de tomar como juguete las cosas más serias, los problemas más intrincados, las resoluciones más trascendentales.

Juguete ha de ser para él algún día el automóvil, que acaso le lleve a la muerte, juguete el aeroplano, que quizá le cueste morir oscuro y sin gloria, cuando buscase con él los derroteros de la inmortalidad; juguete tan sólo los Congresos de paz, que indefectiblemente han de conducirle a la guerra.

Y si en el amor humano piensa hallar juguete delicioso, fracasará también, porque se le agota pronto la cuerda, que es su alma, y desaparecida ésta, sólo queda la materia deleznable, el despreciable relleno que de armazón le había servido.

Lenemos de gozo el alma de los niños dándole juguetes estos días, muchos juguetes de todas clases, hasta que se familiaricen con ellos de manera que, si alguna vez los sacrosantos ideales o la defensa del territorio se lo demandasen, vayan contentos y animosos a jugar con la muerte.

AURELIO YANGUAS

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5-10 noche	
Deuda 4.ª interior	70'80
Idem 5.ª amortizable	52'00
Idem 4.ª idem	60'00
Banco de España	568'00
Español de Crédito	330'00
Banco Hispano Americano	000'00
C. Arrendataria de Tabacos	196'50
Libras	28'34
Francos	22'80
Dolares	5'81
Liras	30'60

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El problema de la vivienda

Madrid, 5-4 tarde.
Un periódico madrileño dedica un artículo a tratar de las casas baratas y del Decreto de Alquileres.
Dice el citado periódico que a pesar de la Ley de Casas baratas y todo lo que ha hecho el Gobierno en este sentido, el problema de la vivienda sigue en pie y conviene que se estudie el problema de los alquileres detenidamente, no dejando a los inquilinos a merced de los caseros.

Calvo Sotelo se propone descansar

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo se propone ausentarse el sábado, el domingo y el lunes para descansar de la intensa labor de estos últimos días.

Homenaje a Cánovas del Castillo

La Sociedad Económica de Cabra (Córdoba), ha tomado la iniciativa de proponer se rinda un homenaje al jefe del Gobierno don Antonio Cánovas del Castillo en el centenario de su nacimiento.

Dicha sociedad se ha dirigido a todas las demás de Andalucía, especialmente a las de Málaga para que les ayuden en la organización del homenaje.

Implantación del Monopolio de petróleos

La implantación del monopolio de petróleos, se ha verificado normalmente y sin la menor dificultad a pesar de la importancia del tránsito.

En 1.º de Enero había en los depósitos, ochenta millones de litros de gasolina para atender a las necesidades del mercado.

El monopolio ha fijado provisionalmente cuatro precios para la gasolina; desde 48 céntimos hasta 60, litro, salvo los arbitrios locales donde los hubiera.

Para la fijación de estos precios en la península se determinan cuatro zonas uniformes.

Una visita al Presidente

Madrid, 5-10 noche.
En su despacho del ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno recibió al general Flores, comandante general de los Sometenes de la primera región con la plana mayor de dicho organismo.

Banquete en honor del ministro de Hacienda Calvo Sotelo

Con motivo de la concesión de la Gran Cruz de Carlos III al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, los directores generales de Hacienda, le ofrecieron un banquete.

Durante el acto reinó la más franca cordialidad entre agasajado y comensales.

En la Embajada de Bélgica

Hoy se celebró en la Embajada de Bélgica un almuerzo al que concurrieron varios diplomáticos.

Entre los asistentes figuraba el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Estella en Estado

El marqués de Estella estuvo en el ministerio de Estado despachando con los jefes de aquel Departamento sobre asuntos de régimen interior.

Recibió después al Embajador de España en Bruselas que fué a despedirse, pues marcha a aquella Embajada.

En el despacho presidencial

Madrid, 5-12 noche.
El jefe del Gobierno trabajó toda la tarde en el ministerio de la Guerra.

Allí conferenció con el conde de los Andes sobre la labor de la Asamblea.

Banquete en honor de Estrada

A las nueve de la noche, se celebró en el ministerio de Estado, un banquete en honor del Embajador de la Argentina en España, señor Estrada, con motivo de su traslado.

Concurrieron cuarenta y ocho comensales, entre ellos todo el Gobierno, (excepto los ministros de la Guerra y Hacienda), el Cuerpo Diplomático, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, el secretario de Estado, señor Almeida, y los Introdutores de Embajadores en Palacio.

El general Primo de Rivera brindó por el Embajador Argentino.
El señor Estrada lamentó su ausencia de España por azares de su carrera.

Agradeció el homenaje en términos elocuentes.

Después de la comida, el jefe del Gobierno colocó al señor Estrada las insignias del Collar de Isabel la Católica, en medio de los aplausos de los concurrentes.

Se reúne el Consejo de Administración de las minas de Almadén

Hoy se reunió el Consejo de Administración de las minas de Almadén bajo la presidencia del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

El ministro se retiró de la sesión, indispuesto.

Importante combinación militar

Se prepara una importante combinación militar.

El general Balmes substituirá al general Franco en la primera brigada de Madrid por pasar éste a la dirección de la Academia de Zaragoza.

Al general Millán Astray se le nombrará jefe de la Sección de Reclutamiento del ministerio.

El señor Losada asciende a general de División, confirmando en el cargo de director de Administración.

El general Souza dejará el mando del Sector de Larache, por su ascenso.

El primer teniente general que se nombrará será el señor Echagüe, en la vacante de Gil Dolz.

Las visitas de los buques de guerra extranjeros

La disposición referente a las visitas de los buques de guerra extranjeros a los puertos españoles, establece que se anuncie diplomáticamente que se prohíbe a los submarinos naveguen sumergidos.

A bordo de los buques extranjeros no se podrá ejecutar la pena de muerte mientras naveguen por aguas españolas.

Se prohíbe asimismo las maniobras de desembarco y los ejercicios de tiro.

FIRMA REGIA

Madrid, 5-10 noche.
Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

MARINA:
Autorizando al ministro que adquiriera por gestión directa seis mil granadas ordinarias de acero para cañón.

Disponiendo que por la Sociedad Constructora Naval se construyeran dos contratopederos que substituyan a los vendidos a la Argentina.

GUERRA: Disponiendo que se proceda a la enajenación material de las municiones inútiles existentes en los Parques de Artillería de África.

Dándose por terminado sin declaración de responsabilidad todos los expedientes de carácter administrativo, cualquiera que sea su cuantía, instruidos por muerte del ganado o pérdida, inutilización o deterioro del material y armamento de todas clases y demás efectos ocurridos en el territorio de África como consecuencia de las campañas.

Disponiendo que el general de brigada don Carlos Pérez López cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la tercera región.

Pasando a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada don Leopoldo Fuentes Bustillo.

Pasando a la segunda reserva por edad a don Claudio Cuesta.

Proponiendo al coronel de Artillería don Francisco Lorenzo Martínez para mandar el tercer regimiento de Montaña.

Idem a don Eliseo Loriga para mandar el regimiento de Granada.

Idem a don Manuel García Malesa, para la segunda media brigada de la segunda de Montaña.

Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a nueve oficiales y un caid de «mia».

Idem idem igual concesión sin pensión al capitán de infantería don Manuel Bebés.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas al teniente de infantería don José Ruiz Gasans y de 1.750 al alférez don Manuel Alcántara, por heridas sufridas en África.

La festividad de la Epifanía

En la Capilla pública que se celebra en el templo palatino con motivo de la Epifanía, el Rey, siguiendo la tradicional costumbre, regalará su informe al duque de Hijar.

BARCELONA

Llegada del ministro de la Gobernación

Barcelona, 5. En el expreso llegó el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Le recibieron las autoridades locales, el ministro del Trabajo señor Aunós, y numerosas personalidades.

Después de los saludos de ritual se organizó la comitiva y se dirigió al aeródromo de Prat de Llobregat.

Allí fueron recibidos los ministros de la Gobernación y Trabajo por el cónsul de Alemania y el alto personal de la Compañía Aérea.

Una mujer se arroja desde un cuarto piso

A última hora de la tarde, en la calle prolongación de la Boquería y cuando se hallaba la vía pública llena de transeúntes, desde un cuarto piso se arrojó una mujer, quedando muerta en el acto.

La infeliz cayó sobre otra mujer y su hija que en aquel momento cruzaban la calle, las cuales resultaron gravemente heridas.

La infortunada mujer se llama María López y tiene cuarenta años de edad.

Cuando la policía, después de ocurrir el suceso, quiso entrar en el piso no pudo hacerlo por encontrarse dentro de él solamente una mujer impedida.

Se ignoran las causas de tan fatal resolución aun cuando se asegura que María tenía perturbadas sus facultades mentales.

La Asamblea de doctores y licenciados en letras y ciencias

Madrid, 5-12 noche.
Hoy se verificó la sesión de clausura de la Asamblea de doctores y licenciados en letras y ciencias.

Fueron votadas las conclusiones en las que se piden sean adoptadas medidas contra el intrusismo; la colegiación forzosa; la federación de los colegios; la modificación de los tribunales de exámenes del bachillerato universitario y que los exámenes se celebren en los institutos y que se nombre a un doctor, vocal en los tribunales de reválida.

También se acordó protestar del t.º único.

Fallece el doctor Solé Mercadé

Ha fallecido el asesor del Tribunal Supremo de La Rota, Iltm.º doctor José Solé Mercadé.

Fallecimiento del presidente de la Audiencia

Madrid 5 10 noche.
A las siete de la tarde ha fallecido el presidente de la Audiencia de Madrid don Antonio Sentiste.

Su muerte ha sido sentidísima. Mañana se verificará el entierro.

Traslado del cadáver del auditor de la Rota

A las cuatro de la tarde se verificó el triste acto de conducir el cadáver del auditor asesor de la Rota don José Solé Mercadé a la citación del M.º diocia para inhumarlo en su pueblo natal Morell (Tarragona).

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

La Fiesta del Ahorro

La Asociación de Antiguos alumnos de San Antón ha celebrado la Fiesta del Ahorro.

Presidió el Nuncio de Su Santidad.

Se repartieron cartillas y ropas a los niños.

El Nuncio pronunció un discurso, elogiando el espíritu de previsión.

Terminó dando la bendición.

Escasez de pan

Hoy se produjo gran alarma en Madrid por faltar en algunos distritos panes de a libra, clase que consumen principalmente las clases humildes.

Se sabe que se trata de una...

La liberación de prendas empeñadas

Madrid, 5-12 noche.
La «Gaceta» publica una circular dando instrucciones sobre la liberación de prendas empeñadas.

Disponen que las operaciones alcanzan a los empeños verificados hasta 31 de Diciembre del pasado año y no excedan de veinticinco pesetas, a condición de que sean prendas de vestir y abrigo, colchones y ropas de cama.

Las Juntas provinciales de Beneficencia harán rápidamente inventario de los objetos mencionados enviándolo con la liquidación correspondiente a los Delegados de Hacienda, quienes facilitarán los fondos necesarios.

Se adoptarán medidas contra los especuladores de papeletas.

Las operaciones se harán por orden alfabético.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 5 10 noche.
Esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno, poniendo a su firma varias disposiciones.

Cumplimentando a la Reina Madre

El presidente de la Asamblea Nacional Consultiva, señor Yanguas, acompañado de la directiva de los antiguos alumnos del Colegio de María Cristina del Escorial, estuvo en Palacio para cumplimentar a la Reina Madre.

Visitas de las Infantitas

Las infantitas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron en el edificio que ocupan las Damas Catequistas en la calle de Manuel Silvea.

Visita regia a Málaga

El día 24, la Reina, el príncipe de Asturias y las infantas marcharán a Málaga a pasar unos días al lado de la Princesa Beatriz.

DEL MOMENTO

La dignidad humana

El telégrafo nos trae una noticia digna de ser detenidamente meditada: en el protectorado inglés de Sierra Leona se acaba de aplicar la ley que proscribe la esclavitud.

Más de doscientos mil semejantes nuestros han adquirido el derecho a disponer de sí mismos, logrando la consideración de personas.

En estos tiempos en que tanto se exalta la dignidad humana; cuando en Europa y América, y en todos los países civilizados muchos hombres hablan con orgullo de nuestra civilización, nuestras conquistas culturales y casi o sin casi divinizan a la razón humana, hay muchos hermanos nuestros a quienes negamos la mínima consideración jurídica y social que por el solo hecho de ser de nuestra especie tienen.

No hace muchos días publicaba la Gaceta de Madrid un tratado internacional relativo precisamente a la abolición de la esclavitud. De los firmantes del convenio, uno, el de Inglaterra, hacía muchas y muy largas salvaduras. En numerosos puntos del imperio británico está todavía tan arraigada la costumbre de tener esclavos que el Gobierno de Londres no se atreve a proponer que dificultará la existencia de la trata.

No dudamos que hay poderosas razones de orden práctico que no...

PROVINCIAS

Nuevo Vicario Capltuar de Zamora

Zamora, 5. Ha sido elegido Vicario Capltuar el Arcipreste Rvdmo. Mons. Dr. Felix Castaño Santamera.

Derrumbamiento de un teatro

San Sebastián, 5. Desde hace tiempo se hallaba clausurado el teatro Principal por carecer de garantías la seguridad del edificio.

Esta mañana se derrumbó parte de la techumbre cayendo sobre el patio de butacas.

Inmediatamente se procedió a desalojar el local porque el derrumbamiento del teatro es inminente.

Este número está...

La liberación de prendas empeñadas

Madrid, 5-12 noche.
La «Gaceta» publica una circular dando instrucciones sobre la liberación de prendas empeñadas.

Disponen que las operaciones alcanzan a los empeños verificados hasta 31 de Diciembre del pasado año y no excedan de veinticinco pesetas, a condición de que sean prendas de vestir y abrigo, colchones y ropas de cama.

Las Juntas provinciales de Beneficencia harán rápidamente inventario de los objetos mencionados enviándolo con la liquidación correspondiente a los Delegados de Hacienda, quienes facilitarán los fondos necesarios.

Se adoptarán medidas contra los especuladores de papeletas.

Las operaciones se harán por orden alfabético.

Lo que importan los desempeños en Madrid y Valencia

Madrid, 5-10 noche.
Numerosísimas personas acudieron hoy a Monte de Piedad para rescatar las ropas pignoradas; con arreglo al acuerdo del Gobierno.

En dicho establecimiento, comenzaron esta mañana los trabajos preparatorios para cumplir dicho acuerdo.

Se anunció al público que, hasta terminados éstos, no se podrán entregar las prendas.

A la vez se ruega a los interesados que guarden las instrucciones del Monte de Piedad, a fin de evitar entorpecimientos.

Se cree que dentro de cuatro días comenzará la entrega de lotes.

En Madrid asciende lo pignorado en el Monte Pio a un millón y medio de pesetas.

En Valencia se han empaquetado cuarenta mil fardos para devolver a los pignoradores.

Se calcula que importan medio millón.

Del momento

La dignidad humana

El telégrafo nos trae una noticia digna de ser detenidamente meditada: en el protectorado inglés de Sierra Leona se acaba de aplicar la ley que proscribe la esclavitud.

Más de doscientos mil semejantes nuestros han adquirido el derecho a disponer de sí mismos, logrando la consideración de personas.

En estos tiempos en que tanto se exalta la dignidad humana; cuando en Europa y América, y en todos los países civilizados muchos hombres hablan con orgullo de nuestra civilización, nuestras conquistas culturales y casi o sin casi divinizan a la razón humana, hay muchos hermanos nuestros a quienes negamos la mínima consideración jurídica y social que por el solo hecho de ser de nuestra especie tienen.

No hace muchos días publicaba la Gaceta de Madrid un tratado internacional relativo precisamente a la abolición de la esclavitud. De los firmantes del convenio, uno, el de Inglaterra, hacía muchas y muy largas salvaduras. En numerosos puntos del imperio británico está todavía tan arraigada la costumbre de tener esclavos que el Gobierno de Londres no se atreve a proponer que dificultará la existencia de la trata.

No dudamos que hay poderosas razones de orden práctico que no...

PRO CANAL

El día 29 del pasado se celebró en la Cámara Agrícola de esta ciudad una magna asamblea por canal de riegos de esta comarca con las aguas de los ríos de Castril y Guardal.

El autor del proyecto, el ilustrado profesor del Instituto de segunda enseñanza de Madrid don Martín Navarro Flores, fué recibido por el pueblo con indescriptible entusiasmo; haciendo la historia de aquél y manifestando la favorable acogida dispensada por el Gobierno por lo que creyó factible la obra en un tiempo relativamente corto dada su magnitud e importancia.

Para llegar a alcanzarla, es necesario la organización de las fuerzas, reglamentarlas y disciplinarlas, para lo cual presenta un proyecto de Reglamento por el que se constituirán sindicatos en todos los pueblos regantes, bajo la dependencia de uno central que residirá en Huércal Overa sitio céntrico de la región favorecida.

Se impondrá un canon de una peseta por hectárea de tierra para comenzar los trabajos y una buena dosis de entusiasmo, buena fe y buena voluntad para llevar a cabo esta obra de redención del país.—El corresponsal.

Del Ayuntamiento

La Cámara Oficial Uvera ha remitido al alcalde el Censo de socios de dicha Cámara, y ha quedado expuesto al público desde el día de ayer, por término de quince días para conocimiento general; y dentro de los treinta días siguientes, los interesados podrán presentar en la Alcaldía, durante las horas hábiles, las reclamaciones que estimen del caso, acompañadas, a ser posible, de la debida justificación.

En la última sesión de la Permanente, y después de ella, compareció en la tribuna pública Manuel García Giménez el que manifestó como adición al escrito presentado por él y otros contra el impuesto de carros faeneros, que, precisamente, el exponente figuraba inscrito en el padrón de carros agrícolas que están exceptuados del impuesto, según recibo expedido por el Oficial del Negociado, y asimismo que otros de los firmantes, José Miras Segura, también figura el año 1924 inscrito en dicho padrón, según recibo que puso a disposición de la Comisión por si querían examinarlos.

Preguntó el señor García a la Presidencia en qué época se confeccionaban los padrones, contestándosele que a primeros de año, llamando entonces la atención sobre este extremo el señor García acerca del hecho de que un hermano suyo que se había trasladado a otro críjto figurara en el padrón en el último cuando se estaba a últimos de año.



Quinto aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Miguel Pérez García

que falleció en esta Ciudad el día 6 de Enero de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas y el Manifiesto que se celebren en la parroquia de San Sebastián el sábado 7, de los corrientes, siendo la Mayor a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña María García Pérez, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

VAPORES COMERCIALES FRANCESES

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latno

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuartos cómodos y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Florida Saldrá de Almería el 23 de Enero de 1928 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluzbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener pizarras en estos Vapores Comerciales hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se darán dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Comisarios: Hijo de Ricardo Oimérez, S. en C., Boulevard del Príncipe de Alcañices, 21 y 23 — Málaga

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el viernes día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventrales etc. etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el viernes día 13 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 12 en el hotel España en Guadix el día 14 en la Fonda de los Naranjos y en Granada el día 15 en el hotel Suizo donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la 11 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente, Talleres y despacho en Barcelona. Unión 31. Casa Torrent.

Siempre de actualidad

FILOSOFÍA DEL BAILE

El baile es un círculo cuyo centro es el diablo. Esto lo dijo un teólogo que no era rana.

La mujer, ordinariamente, es meticulosa y pulcra; la vista de una araña la hace temblar; al contacto de un hombre en un paseo se ruboriza; la menor humedad la obliga a caminar de puntillas; el humo de un cigarro la hace estornudar, y en un carruaje público se marear.

Puesta esta misma mujer en un baile campestre, aguantando el relente de la noche sin constiparse; gira como una peonza con un hombre horas enteras, y no se marear; sufre un pisotón que le aplasta un par de dedos, y no se queja; encuéntrase, en su rápida marcha, con una docena de parejas, cruje hasta sus pulmones con la violencia del choque, y no se da por entendiada del suceso; respira casi en boca de su adjunto su aliento tabacoso, y no estornuda; rómpele el leve zapato entre los charnos del salón, y su pie delicado no da señales de sentir la aspereza del suelo; cae, en fin, un chaparrón de agosto, y si no le dicen «Párate», sigue bailando con el agua a las rodillas.

¿Qué significa todo esto? ¿Que tiene la mujer dos naturalezas una débil para vida ordinaria, y otra insensible e impermeable para los salones del baile? Esto es imposible. ¿Que son estudiados artificios siempre en ella el rubor y la sensibilidad? No quiero creerlo. ¿Que hay en el baile alguna cosa que la preocupa tanto que la hace superior a sus propias debilidades? No hay más remedio que creerlo.

Y ¿cuál esta cosa? «Haec est questio».

¿Que pensamiento será capaz de dominar a una mujer hasta el extremo de que no se duela al contemplar desgarrado su vestido, desgrenada su cabellera, sudosa su piel, descañada sus faldas, ni se caiga desmayada viéndose rodeada de un hombre ante un público numerosísimo, bullanguero y bromista?

Respóndame el Adán más bonachón. Por mi parte, aseguro que el tal pensamiento no es sólo el de dar brinco. Esta sola causa haría muy poco honor al chirumen de la mujer civilizada, que será... lo que ustedes quieran, pero no tanta.

¿Que diablo! Entremos en un baile, en el de más campanillas, y echemos un vistazo en derredor, y aun cuando uno quiera figurarse a la mujer desprovista de toda tentación, ella nos demuestra lo contrario.

Como el estilo es el hombre, el baile es la mujer.

Y tantos, y tantísimos otros ejemplares que pasan ante los ojos de uno entre las confusas turbas de un salón de baile, ¿no nos dicen en sus especiales actitudes que en todo piensan entonces menos en que van saltando?

¡Ah! ¡Pues si nos fuera dado más tarde escuchar los rumores de su inquieto sueño!

Pero respetemos los de estas mujeres sensibles...

Pero, ¿qué cansarnos en traducir el pensamiento de la mujer en el baile, en deducciones más o menos lógicas? ¿Hay más que consularnos a nosotros mismos? La proximidad del hombre a la mujer, cuando con ella baila, hace casi idénticas las «situaciones» de ambos: si el primero se quema, no debe de estar muy lejos del fuego la segunda.

Es bien: el hombre busca siempre para su pareja la mujer de mejores fortunas, más amable y menos «escrupulosa».

Lo que esto quiere decir me excusa de lo que callo por respeto a vosotras, que, dicho sea de paso, me arañaréis de buena gana si me tuvierais a mano.

Pero sospecho que, por lo crudo de esta aseveración, sois capaces de recurrirme por «apasionado». Lo cierto es que lo pocos se han atrevido a hablar tan claro en tan revuelto asunto. Veamos si hallo una razón que no tenga vuelta.

El baile es una sociedad como otra cualquiera, regida por leyes especiales, y con sus costumbres propias.

Tratemos de formar con ellas un cuadro exacto y no andado, de modo que de una sola mirada se aprecie el asunto en su verdadero valor; y con este objeto examinaremos en silencio, reparemos lo que los concurrentes hacen, y escribimos el resumen de nuestras impresiones.

Hele aquí:

«El baile es una república en que no tienen autoridad ni derecho los padres y los maridos sobre sus hijas y mujeres respectivas. Estas pertenecen al público, que puede necesitarlas para bailar al tenor de los siguientes dos preceptos:

»Deberes de la mujer: Esta, sinaltar a la buena educación, no puede negarse al que primero la solicita.

»Derechos del hombre: El hombre es dueño de elegir la mujer que más le guste; y, ya en la arena, puede estre-

charla entre sus brazos, y no sé qué más.

»Nota.—Las anteriores prescripciones se observan rigurosamente desde el hombre más feo y antipático hasta la mujer más linda y exigente.

Repárese que en la tal república, donde el hombre tiene derechos tan peregrinos, la mujer no tiene más que deberes.

Creo que esta fidelísima fotografía que acabo de hacer del baile, completa sobradamente mi propósito.

Una observación en honor del hombre culto: No hay padre ni marido que repare en enviar sus hijas y su mujer al baile; pero la sociedad se escandaliza el día en que una soltera atraviesa, de acera a acera, la calle en que vive.

Fundándose en mejor lógica, establecería yo lo siguiente:

»Jurisprudencia: Los padres y los maridos que proveen los bailes con sus hijas y sus mujeres no tendrán derecho a ampararse en las leyes de la justicia ni del honor, en los casos de agravio... de mayor cuantía, se les negará la sal y el fuego, y con un cenorro al cuello expiarán su estupidez... de baile en baile.

Consignado así mi voto, no debo insistir en nuevas deducciones y doy por acabada mi corta tarea.

Porque creo que se necesita mucho menos que sentido común para condenar el baile bajo el aspecto puramente estético, y no hay necesidad de que yo gaste tinta ni paciencia en ello.

Un hombre de frac y chistera, máximo si tiene canas, y una mujer muy bonita, muy prendida y remilgada, dando brincos como dos salvajes de Mozambique, sudando el quilo y sacando la lengua de cansancio, solamente los puede uno soportar delante sin echarse a reír, cuando se considera que el fin justifica los medios.

Ahora bien: ¿por qué escribo yo esto? ¿Aspiro a la autoridad del anacoreta?

No tengo, desgraciadamente, tanta virtud.

Si en el baile encuentro un filón de verdaderas «gangas», ¿por qué, en vez de procurar su destrucción, no le exploto calladito?

Veamos si mis lectoras, cuyos pies beso, a pesar de lo dicho, hallan la respuesta en la siguiente

MORAL DEL CUENTO

Yo he bailado también, pero preguntándome con horror a cada vuelta: —¿Me casaré yo algún día? Y si me caso, ¿habrá «bailado» mi mujer? ¿Llegaré a tener hijas? Y si las tengo, ¿dejaré que me las «bailen»? Temiendo ser tan padre y tan marido como todos los demás, he escrito estos renglones: quiero tenerlos delante de los ojos cada vez que mi ceguera de marido y de padre vaya a hacerme merecedor del castigo a que condeno a todos los «mansos» del gran rebaño de la sociedad danzante.

José MARIA PEREDA

SALÓN HESPERIA

En el sorteo verificado anoche para el regalo del coche «Citroen» resultó premio el número 1663. El poseedor de dicho número puede pasar a recogerlo hasta el día once inclusive vedel presente mes.—La Empresa.

De Correos

Los impresos

Para su circulación por correo se consideran como impresos los periódicos y obras periodísticas, los libros en rústica o encuadernados, los folletos, los papeles de música (excepción hecha de los papeles perforados con destino a ser adaptados a instrumentos de música automática) las tarjetas de visita, las tarjetas de señas, las pruebas de imprenta con sus originales o sin ellos: los grabados, las fotografías y ábumes que las contengan; las estampas, los dibujos, planos, mapas, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos; impresos grabados, litografiados o autografiados, y, en general, todas las impresiones o reproducciones obtenidas en papel por goma o cartón, por medio de la tipografía, del grabado, de la litografía y de la autografía o de cualquier otro procedimiento mecánico fácil de reconocer salvo el calco, la imprentilla y la máquina de escribir.

Las reproducciones de un ejemplar tipo, hecho a mano o con la máquina

de escribir, se asimilarán a los impresos cuando hayan sido hechas por un procedimiento mecánico de poligrafía, cromografía, etc.; pero para disfrutar de la tarifa reducida, estas reproducciones habrán de ser entregadas en reja en las oficinas de Correos y en número de veinte envíos, cuando menos, conteniendo ejemplares en un todo idénticos. Estas reproducciones podrán llevar las anotaciones autorizadas para los impresos. En el exterior o interior de todos los envíos de impresos queda permitido: Indicar a mano, o por un procedimiento mecánico, el nombre, calidad, profesión, razón social y dirección del remitente y del destinatario, así como la fecha de la expedición, la forma, el número del teléfono, la dirección y la clave telefónica, y la cuenta corriente postal o bancaria del remitente, corregir las erratas de imprenta, tachar, subrayar o encuadrar, por medio de trazos, determinadas palabras o determinadas partes del texto impreso, a menos que estas operaciones sean hechas con el fin de constituir una correspondencia personal.

Se permitirá, además, indicar o añadir a mano o por un procedimiento mecánico, en los avisos relativos a las salidas y llegadas de barcos, las fechas y horas de las salidas y llegadas, así como los nombres de los buques y de los puertos de arranque, escala y término.

En los anuncios de llegada, el nombre del viajante, la fecha, la hora, el nombre de la localidad por donde piensa pasar, así como el sitio donde se aloje.

En las hojas de pedido y de descripción relativas a obras de librerías, libros, periódicos grabados, trozos de música, etc., el nombre del autor, precios y títulos.

De Instrucción Pública

Los presupuestos

Desde el momento en que se dijo que para el año 1928 había prórroga de presupuestos, ya nadie acariciaba hondas reformas que entrañasen gastos de más o de menos consideración. Sin embargo, se había mostrado la existencia de un laudable propósito para mejorar la situación de una parte del Magisterio, del más necesitado, y si bien no se ha consignado la cantidad que al calor de aquellos deseos se esperaba, algo se presupone que bien pudiera servir de punto de partida para resolver en breve plazo la situación nada desahogada de los maestros del segundo escalafón y los de la última categoría del primero.

Alrededor de medio millón de pesetas se empleará en mejorar a los individuos del repetido segundo escalafón. Esperamos que la numeración en el escalafón servirá para resolver lo cuestión rápidamente.

Oposiciones

Publica la «Gaceta» del 3 una disposición abriendo un nuevo plazo reglamentario de dos meses para la admisión de instancias de aspirantes a las oposiciones, en turno de Auxiliares, a la Cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Idem, id., id. la provisión de la cátedra de Terapéutica, Materia Médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Los cuestionarios de Institutos

En la misma «Gaceta» se publica la continuación de los cuestionarios correspondientes a las distintas materias cuyas enseñanzas han de darse en los Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza, dispuesta su publicación por R. O. de 13 de diciembre próximo pasado, insertando los de Literatura Española comparada con la extranjera, Historia de la Literatura española y Química.

Reingreso en el Magisterio Nacional

De conformidad con la R. O. de 21 de septiembre de 1927 («Gaceta» del 24) se concede el reingreso en el Magisterio nacional primario a varios maestros y maestras que así lo tenían solicitado, afectando a este Rectorado los siguientes:

Maestros.—Don José Martínez Fuentes, a la escuela de Padilla d. J. Ducado (Guadalajara) y don Mariano Márquez Urcz, a la de Torrebica (Guadalajara).



Fenómeno consolador

El movimiento mundial hacia Roma

Existe, sin duda alguna, en la actualidad un movimiento mundial hacia Roma, hacia la Cátedra de Verdad, hacia el Vicario de Jesucristo. El Papa gana constantemente en prestigio y en influencia ante el mundo entero de tal modo, que los enemigos del Papado y de la Iglesia no pueden menos de reconocerlo, y así lo reconocen mal de su grado.

Un célebre escritor estampó no ha mucho estas palabras: «A pesar de todos los odios y no obstante todos los ostracismos, el siglo XX podrá llamarse en la historia de la humanidad «el día del Papa». Hay hechos espirituales de brillantísima influencia que así lo proclaman, y el sentir unánime de los pensadores más eminentes de todo el orbe así lo testifica».

«El hombre más poderoso del mundo es el Papa», escribía en 1924 el Pastor luterano Rosslund. Trescientos veinte millones de hombres le obedecen sumisamente».

Otro Pastor protestante de Alemania, el Dr. Kerst-n, escribió una obra sobre «El Progreso del Catolicismo», y en ella confiesa que «los estándares de Roma avanzan».

La «Liga de la Alta Iglesia» fundada hace dos años en Alemania para desprotestantizar las sectas de aquella nación, es un buen indicio que corrobora nuestra tesis y las «Conversaciones de Malinas» han sido también una tentativa de aproximación de los anglicanos a la Iglesia Romana.

En Bulgaria, la asociación «Catholico-Unio» trabaja con gran empeño para que todos los católicos de la nación se interesen por el retorno de los herejes al seno de la Iglesia verdadera.

Y en 1926 se tuvieron con frecuencia «Jornadas y Semanas» para la Unión de las Iglesias en Francia, en Austria, en Holanda, en Turquía, en Bélgica y en Praga; y el éxito de las mismas superó las esperanzas de los más ardientes partidarios de la unión.

Si de Europa volvemos la vista a los Estados Unidos, nos hallamos con una vasta asociación que tiene por objeto la «reunión con el Oriente cristiano». En Nueva York mismo existe la «Confraternity of Union» de fundación reciente cuyo objeto es promover una corriente de opinión en favor de Roma en el seno del anglicanismo.

Hay que añadir a éstas, otras obras y asociaciones con fines parecidos, v. c. «La Archicofradía para la conversión de Israel». La «Obra de misas y oraciones para la conversión de los musulmanes». «Las Ligas de San Cirilo y S. Metodio» en los países eslavos, el «Akademicum Catholicum» de Copenhague, y por último las «Bonifacias Verme» en las universidades alemanas que adquieren cada día más vigor y arraigo, sin contar esta otra red de instituciones misionales extendidas ya por todo el mundo.

Cierto que acaso alguna vez, en el curso de estos trabajos y tentativas para la unión de las iglesias se ha pecado por exceso de buena fe por parte de algunos católicos, y por falta de sinceridad en la parte contraria; pero ese movimiento y esa tendencia y esas aspiraciones son en principio muy dignas de toda aprobación y encomio; y los católicos debemos al granos intencionalmente por ello, y debemos cooperar a estos altísimos ideales con nuestras oraciones y plegarias. El Papa Pío XI, dice a este propósito que «repugna a la caridad cristiana desinteresarse de la situación de aquellos que caminan en las sombras del error, ajeados del redil de Cristo».

Otro capítulo que prueba muy a las claras la existencia de este movimiento mundial hacia Roma son las conversiones, en algunos países frecuentísimas y a veces en masa, de los que han tenido la desgracia de vivir en el cisma o en la herejía.

El protestantismo alemán recibió ya un terrible golpe de muerte con la caída del Imperio, cuyo primer representante, el Kaiser, era a la vez el Jefe Supremo del protestantismo nacional. En Inglaterra es sabido que se calcula el número de conversiones anuales en unas 13.000; y se ha publicado ya en la prensa española que sólo en la diócesis de Westminster ha habido, en el año anterior, 1727 conversiones, y se han erigido 18 nuevos templos y 4 capillas para el culto católico.

Pero lo menos conocido y acaso lo más notable es la tendencia creciente a convertirse al catolicismo que se nota entre los cismáticos y herejes orientales, entre las colonias de emigrantes japoneses, entre los musulmanes mismos en algunas regiones, y muy particularmente entre los judíos. No entramos en detalles por no hacer pesado y largo en demasía este artículo. Pero sí hemos de decir que es tan patente y tan potente este movimiento en todo el mundo, que los católicos se creen ya en el deber de cooperar con sus oraciones de una manera permanente y metódica a estos poderosos indicios y efectos de la gracia divina en favor de los que están fuera del redil de la Iglesia de Cristo.

A este fin hace ya unos años que se ha establecido el «Octavario de Plegarias para la Unidad de la Iglesia», el cual se celebra todos los años desde el 18 al 25 de enero. Se fundó en 1908 y fué aprobado sucesivamente por Pío X, Benedicto XV y Pío XI. El Papa reinante da ejemplo de este celo verdaderamente católico, celebrando todos los años una misa por los fines de este octavario.

Actualmente circula por todo el universo una petición para que la Santa Sede prescriba en toda la Iglesia la celebración oficial-eclésiástica de este Octavario en el mes de enero, de una manera semejante a como se celebra el mes del Rosario en octubre.

El 1.º de abril de 1927 unos 700 obispos de todo el mundo habían ya dado su aprobación a esta tan hermosa y tan católica aspiración de los fieles.

Quiera Dios que se acreciente y arraje este movimiento salvador hacia la Cátedra de Pedro. Como católicos no nos es lícito desinteresarnos, como dice el Papa Pío XI, de este fenómeno religioso-social tan consolador y de tan riuasanas esperanzas para la Iglesia nuestra Madre.

S. de P.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del miércoles.

Anuncio de subasta de las obras de nueva planta con destino a escuela graduada para niños en Dalías.

Nombramiento de auxiliar de la recaudación de cédulas, a favor de don Francisco Segura Vergel.

Relación de registros mineros de marcados.

Asuntos judiciales y electorales.

Edictos municipales anunciando exposiciones de documentos.

Relación de las licencias de caza y armas expedidas en Noviembre de mil novecientos veintiseis.

AZUFRE

Sublimado
doble cernido
Terrón

99 por 100 de pureza
garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima

Romero Hermanos

Máquinas de escribir

REMINGTON



José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diabetes

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5.

Navarro Rodrigo, 22

Encarnación García

viuda de Rodríguez Botí

PRACTICANTE

CALLE DE SOLÍS N.º 4

A SOMBRO SO

PARIS-MADRID

(Antiguo local de EL CANDADO)

REAL, 9.—ALMERÍA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos.

Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS - MADRID

REAL, 9.—ALMERÍA

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Por tierras de América

Contra los libros inmorales

El señor Víctor Muñoz Reyes, ministro de Instrucción pública, en Bolivia, penosamente impresionado por la creciente propaganda de libros inmorales que se venden descaradamente en las librerías, sobre todo a los jóvenes, ha dirigido una erérgica circular a los Rectores de la Universidad y de los establecimientos de enseñanza de toda la República, ordenándoles a todos denunciar las librerías que venden libros o fotografías inmorales, para aplicarles sin ningún género de contemplaciones, las sanciones de la ley.

«He visto con grande pena, dice el aludido señor Ministro, que en algunas librerías de esta ciudad y de otras varias de la República, se ofrecen a la venta muchos libros manifestamente inmorales, escritos para excitar las pasiones sensuales de la juventud.

«El peligro no consiste solamente en los libros que con tanta crudeza describen escenas de inmoralidad, sino también en aquellos que, con pretexto de seguir las corrientes modernas del arte, insinúan y sugieren actos contrarios a la salud moral de la juventud.

«Un deber elemental de higiene social impone a los Poderes Públicos defender a las generaciones juveniles de esos tóxicos que arruinan la salud física del pueblo.

«No obstante que nuestras leyes penales condenan y castigan la exhibición, la venta de libros, pinturas, estampas y esculturas ofensivas a la moral y las buenas costumbres, estas disposiciones no se observan, por incuria de las autoridades obligadas a hacerlas respetar.»

«A estas circunstancias se añade el deseo immoderado de placeres, frivolidad de la guerra europea, la cual afligió al mundo entero durante los años de 1914 a 1918 y se conmovió en sus profundidades el edificio moral construido por las generaciones anteriores.

«No es posible permanecer indiferente ante el progreso continuo de esta plaga que destruye inexorablemente en nuestra juventud las raíces de la moralidad. Por eso, señor Rector, se servirá usted denunciar las librerías o kioscos que venden libros, estampas o esculturas inmorales, para que, además del correspondiente secuestro, se les imponga la sanción del Código penal, sin atenuantes de ningún género.

«Y porque tal venta influye en la salud espiritual y moral de las generaciones juveniles, esta denuncia se encarga especialmente a los padres de familia y a las demás personas que toman a pechos el bienestar físico y moral de la juventud boliviana...»

Elíxir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tanifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíenos una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

6 pesetas botella, con modificación para dos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

José Soriano Romera

Medicina general y niños

Asesorador de la Cátedra de enfermería de la infancia, de Granada, médico graduado de la «COTA DE LECIOS».

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 5 A 6.

Conde O'Falla, 6

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207

PARTOS-MATRIZ Y CIRUGÍA GENERAL
RAYOS X Y ELECTROTERAPIA
CAMAS PARA OPERADOS

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VIERNES.—Epifanía del Señor. Santos Melanio, ob. Nila...

Manuel García, días 5 y 7. R. P. Fr. Tomás Lombardero, día 6, don Pedro Martínez Abad...

ción donde reside la P.-M. siendo de cuenta de los interesados los gastos de transporte que su presentación en filas origina...

do Francisco y conocido por «El Mellado» el cual le agredió con un revolver no llegando a disparar gracias a la intervención de un vecino.

NOTICIAS

Se alquila piso grande de nueva construcción. Razón: Calle Marín 16, principal izquierda.

En Benitrique y Lijar, el presupuesto para 1928. En Pechina e Instinción la rectificación del padrón de habitantes.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques:

TRIBUNALES

Señalamientos para ayer, en la Territorial. Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbas: el Ayuntamiento de Senés con don Mariano Antolínez...

Noticias militares

Incorporación a los Cuerpos de los cuotas de 1927. Se ha dispuesto que el día 1.º de Febrero próximo se incorporen a los Cuerpos, los individuos acogidos al Capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento...

SUCESOS

Arrollada por una bicicleta. En la Casa de Socorro fué asistida Antonia Delgado Ramoia, de 59 años, de una herida contusa de pronóstico leve, que le causó Pedro Contreras Iglesias al arrollarle con una bicicleta en el Paseo del Príncipe.

CON UN EJEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Baillly-Baillière - Riera) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT". Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Portland Vallcarca. JOSE FRADERA. Fábrica en Vallcarca (Sitges). DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Río Jeneiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener...

CALLICIDA PIZA. Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

¿Desea V., señora. Suscribirse a una revista gráfica y ofrecerla a sus hijos sin peligro alguno?

Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2; de 9 a 2.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina...

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes...

Una sola existe y ésta es LA HORMIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores...

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica...

Edif. ELÉXPURU Hnos., S. A.—Bilbao.—IMPRESA—LITOGRAFÍA—LIBROS RAYADOS. Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME.—Ediciones de obra. Pidense catálogos y precios.—Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1487.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERÍA. Barbados de vidios americanos. En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zoonositarias según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería.

Administración de Correos. Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.